



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintisiete de junio de dos mil veinticinco, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica**

**06.02** El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la memoria del "Máster Universitario en Investigación en Historia, Geografía y Patrimonio", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a treinta de junio de dos mil veinticinco.

**D<sup>a</sup> SAGRARIO AZNAR ALMAZÁN, DECANA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.**

**CERTIFICA:** que en la reunión de la Comisión Permanente, de Junta de Facultad de Geografía e Historia, celebrada el día 10 de junio de dos mil veinticinco, fue aprobado el siguiente acuerdo:

Aprobación de los cambios que se van a llevar al MODIFICA del Máster Universitario en Investigación en Historia, Geografía y Patrimonio (Según ANEXO).

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación en Madrid, a diez de junio de dos mil veinticinco.

# **MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO**

## **ASPECTOS PARA INTRODUCIR EN EL NUEVO MODIFICA (Corrección de algunos aspectos generales y específicos de la Memoria verificada de fecha 19/01/2023)**

### **➤ 4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN**

#### **Selección y admisión de estudiantes**

Donde pone:

##### **1. Perfil de acceso**

Para acceder al Máster Universitario será necesario estar en posesión de una titulación (Licenciatura o Grado) de Geografía e Historia, Historia, Historia del Arte, Geografía o Humanidades.

DEBE PONER:

##### **1. Perfil de acceso**

Para acceder a este Máster será requisito necesario estar en posesión de un título oficial (de Licenciatura o de Grado) en Geografía e Historia, Historia, Historia del Arte, Geografía, Arqueología, Humanidades o Filosofía y Letras (Sección: Geografía e Historia; Sección: Historia; Sección: Historia del Arte; Sección: Geografía).

Se recomienda dominar, a nivel de lectura, alguna lengua extranjera, preferentemente inglés o francés.

Asimismo, podrán acceder al Itinerario en Patrimonio Cultural y Artístico los titulados en Bellas Artes, Conservación y Restauración de Bienes Culturales y Arquitectura, que hayan cursado estudios sobre patrimonio cultural y/o museología en sus titulaciones, debidamente documentados en la Certificación Académica del solicitante.

#### **Proceso de admisión de estudiantes**

Donde pone:

En principio, no se establece un número máximo de estudiantes que podrán cursar el Máster, por lo que se admitirá a todos los licenciados y graduados en Geografía e Historia, Historia, Historia del Arte, Geografía, Humanidades que lo soliciten.

No obstante, en el caso de que en algún momento fuera necesario establecer una limitación en el acceso al Máster, el orden de prelación quedaría establecido en un baremo, aprobado por la Subcomisión de Máster, que se haría público en la guía que se pondrá a disposición de los estudiantes, cada año, en el momento de la presentación de solicitudes de admisión al Máster. En este baremo se otorgará a la calificación del expediente académico de Licenciatura o Grado al menos un 75% de la valoración global, en tanto que para el otro 25% se ponderarán especialmente los méritos relacionados con las disciplinas que integran este Máster.

#### DEBE PONER:

Se establece que el número máximo de estudiantes de nuevo ingreso que podrán cursar el Máster es de 150.

En el supuesto de que el número de las solicitudes presentadas para iniciar estudios en el Máster supere el número de plazas ofertadas, el procedimiento de acceso y selección de estudiantes se hará siguiendo los siguientes criterios:

1. En primer lugar, se dará prioridad a las solicitudes correspondientes a titulados en Historia, Historia del Arte, Geografía, Geografía e Historia, Arqueología, Filosofía y Letras (secciones de Historia, Historia del Arte, Geografía o Geografía e Historia) y Humanidades. Para el Itinerario en Patrimonio Cultural y Artístico el criterio preferente se hace extensivo, asimismo, a los titulados en Bellas Artes, Conservación y Restauración de Bienes Culturales y Arquitectura.

2. Entre las solicitudes con las titulaciones indicadas en el punto anterior, los criterios de admisión son los siguientes:

2.1. Se otorgará a la calificación del expediente académico de Licenciatura o Grado al menos un 75% de la valoración global.

2.2. Para el otro 25% se ponderarán especialmente los méritos relacionados con las disciplinas que integran este Máster Universitario.

3. Entre las solicitudes con una titulación de acceso distinta a las indicadas en el punto 1 se aplicarán también los criterios de valoración recogidos en el punto 2 (para cursar los Itinerarios en Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea).

En cualquier caso, es requisito indispensable presentar la solicitud de preinscripción para cursar el Máster dentro del plazo ordinario establecido por la Universidad. No se admitirán solicitudes de preinscripción presentadas fuera del plazo ordinario fijado por la Universidad.

## ITINERARIO EN PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO

Quienes deseen cursar el Itinerario en Patrimonio Cultural y Artístico deberán seleccionar una de las líneas de investigación del Itinerario y presentar, junto a la preinscripción, una memoria del proyecto de investigación para el Trabajo de Fin de Máster, según el formato que se indica más adelante; la presentación puntual de esta memoria es imprescindible y determinante para la posible admisión en el Itinerario. El proyecto de investigación presentado tiene que adecuarse a una de las siguientes líneas de investigación:

1. Inicio de los procesos de protección de los bienes culturales y su evolución: políticas, instituciones y museos.
2. Teoría, legislación, gestión y puesta en valor del patrimonio cultural.
3. Paisaje cultural y paisaje Urbano histórico.
4. Patrimonio industrial.
5. Patrimonio cultural y digitalización.
6. Historia de los museos y estudios de museología.
7. Patrimonio natural: conservación, sostenibilidad y desarrollo.

La aceptación de los solicitantes para cursar el Itinerario en Patrimonio Cultural y Artístico se realizará entre aquellos que cuenten con la documentación exigida y vendrá determinada por el baremo fijado en los criterios de valoración, requiriéndose una calificación mínima de 15 puntos para producirse la admisión.

Es imprescindible que los candidatos envíen su solicitud en la fecha determinada por el plazo, adjuntando a la misma la citada memoria de investigación, el curriculum vitae y una copia del expediente académico. En el período de selección los responsables de las líneas realizarán, si lo estiman necesario, entrevistas telefónicas con los candidatos y baremarán las solicitudes. La adecuación de las titulaciones de acceso está determinada por cada línea de investigación. No olviden indicar en la solicitud una dirección de correo electrónico y un número de teléfono. Aquellos estudiantes que no hayan finalizado el Grado y deseen preinscribirse deberán adjuntar, al menos, curriculum vitae y la memoria de investigación.

Criterios de valoración para el Itinerario en Patrimonio Cultural y Artístico

1. Nota media del expediente académico (hasta 5 puntos).
2. Adecuación de la titulación a la línea de investigación (hasta 5 puntos).
3. Valoración de la memoria de investigación (hasta 10 puntos).
4. Otros méritos (hasta 5 puntos).

Orientaciones para la elaboración de la memoria de proyecto de investigación

La memoria debe contener los siguientes apartados:

- Datos personales: nombre y apellidos, dirección postal, dirección de correo electrónico y teléfonos.
- Título del proyecto.
- Justificación del tema elegido, tanto desde el punto de vista personal como del interés de la investigación propuesta.
- Objetivo de la investigación, referencias metodológicas y planteamiento de hipótesis.
- Estado de la cuestión: Comentario crítico (no listado) de varios estudios de referencia.
- Propuesta de estructura del trabajo.

La extensión de la memoria será de un máximo de 2000 palabras, excluidos título y datos personales.

Envío de la memoria del proyecto de investigación:

Al igual que el resto de la documentación solicitada en la preinscripción, la memoria deberá colgarse mediante documento PDF o similar a la hora de preinscribirse. Si el peso de los documentos se lo impide, deberá enviarlos a: [geo.hist.posgradosoficiales@adm.uned.es](mailto:geo.hist.posgradosoficiales@adm.uned.es)

El resto del texto del apartado 4.2., donde se indican los Criterios para el reconocimiento y convalidación de aprendizajes previos, se mantiene tal y como está.

➤ **RECTIFICACIÓN EN LAS DENOMINACIONES DE ALGUNAS ASIGNATURAS (supuestamente aparecen con códigos duplicados, puesto que existen dos versiones de las mismas en los sistemas informáticos)**

- Donde pone (página 31 de la actual Memoria verificada):  
Epigrafía

DEBE PONER:  
Epigrafía latina

- Donde pone (página 35 de la actual Memoria verificada):  
Textos históricos de la Península Ibérica en la Antigüedad

DEBE PONER:

Textos históricos de la Península Ibérica y su comentario

- Donde pone (página 39 de la actual Memoria verificada):  
Tipología y manejo de fuentes útiles para la investigación en Historia Medieval

DEBE PONER:

Tipología y manejo de fuentes para la investigación en Historia Medieval

- Donde pone (página 43 de la actual Memoria verificada):  
Fuentes literarias para la investigación en Historia Moderna

DEBE PONER:

Fuentes literarias para la Historia Moderna

- Donde pone (página 45 de la actual Memoria verificada):  
Imagen y sonido como fuentes para el estudio de la Historia Moderna

DEBE PONER:

Imagen y sonido como fuentes para la Historia Moderna

➤ **AJUSTES EN DIFERENTES ASIGNATURAS PARA ELIMINAR LAS DIFERENCIAS ENTRE LA MEMORIA VERIFICADA Y LAS GUÍAS DOCENTES**

**A) MÓDULO DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS**

- INFORMÁTICA APLICADA

- Actividad formativa y horas:

Estudio de los temas del programa: 60 horas

Trabajos: 90 horas

- Contenidos y temas

El temario de la asignatura se estructura en torno a cuatro grandes aspectos de la Informática: una introducción a la Informática, la

investigación a través de la red, el almacenamiento y la gestión de la información, y la cartografía automática. Además, se aprenderá el manejo de algunos programas o paquetes informáticos de interés en diferentes campos de la investigación histórico-geográfica-artística y se presentarán ejemplos de utilización de esos programas.

## Programa

### Tema 1. Introducción a la Informática

- 1.1. Introducción a la Informática
- 1.2. Hardware
- 1.3. Software

### Tema 2. La investigación a través de la red

- 2.1. Introducción a Internet
- 2.2. La conexión a Internet
- 2.3. Principales utilidades de Internet
- 2.4. La búsqueda de información científica en la red
- 2.5. Almacenamiento de la información y gestores bibliográficos: RefWorks

### RefWorks

### Tema 3. Investigar con imágenes en Historia del Arte

- 3.1. Introducción
- 3.2. Imágenes digitales. Características técnicas
- 3.3. Internet y su interior: lenguajes y etiquetas
- 3.4. Webs de referencia de imágenes para historiadores
- 3.5. Ontologías y web semántica. El nuevo tiempo de las humanidades digitales
- 3.6. Acceso abierto y derechos
- 3.7. El valor del patrimonio

### Tema 4. Aproximación a hojas de cálculo y a bases de datos desde la investigación histórica, artística y geográfica: Excel y Access

- 4.1. Tratamiento de datos para la investigación histórica, artística y geográfica
- 4.2. La hoja de cálculo Excel
- 4.3. El gestor de bases de datos Access
- 4.4. La investigación en el campo de las Humanidades: ¿Excel o Access?

### Tema 5. Instrumentos para el tratamiento informático de la información territorial

- 5.1. Introducción
- 5.2. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG)
- 5.3. La teledetección
- 5.4. La fotografía aérea
- 5.5. La teledetección espacial versus la fotografía aérea
- 5.6. La cartografía

### Tema 6. Cartografía automática: el funcionamiento del SIG de software libre “QGIS”

- 6.1. Parte teórica: Los Sistemas de Información Geográfica Vectoriales
- 6.2. Parte práctica. Funcionamiento de QGIS

- Ponderación del sistema de evaluación  
Examen presencial: ponderación máxima de 40  
Pruebas de evaluación continua: ponderación máxima de 60

- ESTADÍSTICA APLICADA

- Actividad formativa y horas  
Estudio de los temas del programa: 60 horas  
Trabajos: 90 horas
- Ponderación del sistema de evaluación  
Examen presencial con ponderación máxima del 40%  
Prueba práctica (PEC) con ponderación máxima del 60%.

- MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

- Ponderación del sistema de evaluación  
El 100% de la calificación de la asignatura se obtiene de la nota del trabajo final entregado bien en la convocatoria de febrero bien en la extraordinaria de septiembre, siempre y cuando se hayan entregado en tiempo los 2 ejercicios prácticos obligatorios que se entregan durante el cuatrimestre de ejecución de la asignatura en fechas indicadas durante el curso.

- CENTROS PARA LA INVESTIGACIÓN

- Ponderación del sistema de evaluación  
Examen presencial: ponderación máxima de 50%  
Prueba práctica: ponderación máxima de 50%

## ***B) MÓDULO DE ITINERARIOS***

### ***Itinerario de Prehistoria y Arqueología***

- LAS NUEVAS ARQUEOLOGÍAS

- Contenidos y temas

Bloque I. Conceptos básicos

1.1. Arqueología y Prehistoria.

Bloque II. Antecedentes

2.1. La Arqueología precientífica.

2.2. Los inicios de la Arqueología científica. Siglo XIX, Evolucionismo, Difusionismo

Bloque III. Tendencias actuales

3.1. Marxismo y derivados.

3.2. La “Nueva” Arqueología.

3.3. La Arqueología sistémica.

3.4. La Arqueología estructuralista.

3.5. Arqueología cognitiva.

3.6. La Arqueología contextual.

3.7. Arqueología postprocesual.

3.8. La Arqueología postmoderna (género, postcolonial...).

Bloque IV. Teoría aplicada

4.1. Estudio de casos.

### **Itinerario de Historia Antigua**

#### - EPIGRAFÍA LATINA

- Contenidos y temas

Bloque I: La ciencia epigráfica

1. Epigrafía: concepto y definición.

2. Historia de la investigación epigráfica.

3. La Epigrafía como fuente del conocimiento histórico.

Bloque II: El método de investigación epigráfica

4. El trabajo de campo: autopsia epigráfica, registro y captura fotográfica.

5. La edición epigráfica: clasificación y catalogación de inscripciones. Elaboración de la ficha epigráfica.

6. Recursos usados en Epigrafía: bibliográficos (principales *corpora* y revistas) y digitales (bases de datos).

Bloque III: El monumento epigráfico: soporte y texto. Herramientas básicas

7. Soporte epigráfico. Proceso material de elaboración de una inscripción.

8. Escritura epigráfica.

9. Fundamentos para la lectura, transcripción e interpretación de las inscripciones latinas.

9.1. La onomástica individual.

9.2. El *cursus honorum*.

9.3. La titulación imperial.

Bloque IV: Tipología de las inscripciones latinas

10. Inscripciones funerarias.

11. Inscripciones honoríficas.

12. Inscripciones votivas.

13. Inscripciones relativas a obras públicas.

14. Epigrafía jurídica.

15. Otras tipologías.

- Ponderación del sistema de evaluación

Pruebas de evaluación continua 100%.

## - NUMISMÁTICA

- Contenidos y temas

1. Concepto de la disciplina.

2. Orígenes de la moneda.

3. Metales aptos para la acuñación. Sistemas de fabricación de monedas. Métodos y técnicas en numismática antigua.

4. Análisis de monedas: elementos técnicos y partes fundamentales de la moneda.

5. La moneda fenicia y púnica.

6. El sistema monetario griego. Consideraciones generales.

7. Evolución histórica de la moneda griega.

8. El sistema monetario romano. Consideraciones generales.

9. Evolución histórica de la moneda romana.

## - TEXTOS HISTÓRICOS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA Y SU COMENTARIO

- Contenidos y temas

### TEMARIO

El conocimiento de los acontecimientos del pasado es necesariamente indirecto y se logra gracias a dos tipos de fuentes: primarias y secundarias. Dificilmente se puede obtener el provecho deseable de las fuentes documentales, o interpretar estas de forma

adecuada, si no se conoce suficientemente el período histórico al que pertenecen, el asunto al que se refieren, el suceso ocurrido, o una breve biografía del personaje de referencia. Por eso, el temario de la asignatura se estructura de acuerdo con los bloques temáticos en los que suele distribuirse la docencia y la investigación en Historia, atendiendo especialmente a los sucesos y fenómenos más significativos que incidieron en las tierras y pueblos de Hispania en la Antigüedad. Estos bloques temáticos se complementan con el estudio y análisis de las fuentes documentales más importantes. El programa de esta materia se concreta en la siguiente estructura que debe, naturalmente, centrar cada tema en torno al estudio de los que constituyen sus fuentes principales, tanto primarias como historiográficas.

**BLOQUE I: ASPECTOS METODOLÓGICOS.** Tema 1: Fuentes primarias y secundarias. 1.1. Concepto y clasificación. 1.2. Metodología. Técnica del comentario de texto.

**BLOQUE II: LA PENÍNSULA IBÉRICA: LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LAS COLONIZACIONES.** Tema 2: El sustrato protohistórico. 2.1. El calcolítico. 2.2. Edad del Bronce. 2.3. Edad del Hierro. Tema 3: El mundo de Tartessos y los pueblos colonizadores. 3.1. Análisis de las fuentes documentales. 3.2. Sociedades indígenas: Tartessos. 3.3. Colonizadores mediterráneos: fenicios; griegos; púnicos. Tema 4: Los pueblos ibéricos. 4.1. Textos y documentos más significativos. 4.2. Cultura y sociedad a través de las fuentes. Tema 5: Los pueblos del área indoeuropea y del norte peninsular. 5.1. Textos y documentos más significativos. 5.2. Cultura y sociedad a través de las fuentes.

**BLOQUE III: LA PENÍNSULA IBÉRICA: DE TIERRA DE CONQUISTA A PROVINCIA DEL IMPERIO.** Tema 6: Las fases de la conquista romana. 6.1. Análisis de las fuentes documentales. 6.2. Las disputas de Cartago y Roma. 6.3. De las guerras celtíbero-lusitanas a la obra de Sertorio. 6.4. De la guerra civil a la conquista de cántabros y astures. Tema 7: La administración romana en Hispania. 7.1. Análisis de las fuentes documentales. 7.2. La administración romana en época republicana y alto-imperial. 7.3. La sociedad hispana en época republicana y alto-imperial.

**BLOQUE IV: LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA.** Tema 8: La transformación del Imperio. 8.1. Análisis de las fuentes documentales. 8.2. La supuesta crisis del siglo III. 8.3. La Hispania del siglo IV. Tema 9: La administración romana en la Antigüedad Tardía. 9.1. Análisis de las fuentes documentales. 9.2. La sociedad hispana en la Antigüedad Tardía.

### **Itinerario de Historia Moderna**

#### - FUENTES LITERARIAS PARA LA HISTORIA MODERNA

- Contenidos y temas

##### Temario

- I.- Textos y contextos: cuestiones metodológicas.
  - Significado y comprensión en la historia de las ideas.
  - Historia intelectual: un estado del arte.
- II.- Política y razón de estado en el Siglo de Oro
  - Razón católica de estado.
  - Senderos de la razón política.
- III.- Letras de política.
  - Lope de Vega y Francis Drake.
  - Sancho Panza y el gobierno de los labradores.
- IV.- Quevedo y la política de Dios

### **Itinerario de Historia Contemporánea**

#### - FUENTES ORALES Y ESCRITURAS DEL YO

- Contenidos y temas

Los contenidos que figuran actualmente en la Memoria verificada son los correctos, por lo que no es necesario incluir ninguna modificación al respecto.

#### - PRENSA Y ARCHIVOS AUDIOVISUALES Y DIGITALES

- Resultados de aprendizaje

Los estudiantes que cursen esta asignatura con aprovechamiento alcanzarán los siguientes resultados de aprendizaje:

- a) Conocimiento de la prensa y la radio, su historia y evolución.

- b) Conocimiento de la documentación producida en ambos medios y su importancia como fuente para la historia contemporánea.
- c) Capacidad para detectar e investigar en prensa y archivos sonoros temas inéditos de investigación.
- d) Conocimientos y técnicas necesarias para elaborar un trabajo de investigación basado en documentos de prensa y documentos sonoros.

- IMAGEN (GRABADO, CARTEL, FOTOGRAFÍA, CINE Y TELEVISIÓN)

- Contenidos y temas

Bloque I. La imagen

Tema 1. El poder de la imagen

Tema 2. De las primeras imágenes en piedra a la imagen digital

Tema 3. La imagen: entre la realidad y la representación

Tema 4. La lectura de la imagen

Tema 5. El uso de la imagen como fuente para la Historia Contemporánea

Bloque II. El grabado y la caricatura

Tema 6. Las primeras estampas

Tema 7. De la xilografía a la litografía

Tema 8. La utilización del grabado en el siglo XX

Tema 9. La caricatura. Rasgos característicos y evolución

Tema 10. La caricatura como instrumento para la sátira socio-política.

La caricatura en España

Bloque III. El cartel y la historieta

Tema 11. ¿Qué es un cartel? Funciones y características

Tema 12. Origen y evolución del cartel

Tema 13. Tipos de carteles

Tema 14. Origen de la historieta, tebeo y cómic

Tema 15. Características de la historieta y análisis de sus componentes

Tema 16. La historieta a lo largo del siglo XX

Tema 17. La historieta en España

Bloque IV. La fotografía

Tema 18. Fotografía e Historia Contemporánea

Tema 19. Del daguerrotipo a la fotografía digital

Tema 20. La fotografía como documento

Tema 21. Fundamentos técnicos de la fotografía

Tema 22. Arte y fotografía

Tema 23. El fotoperiodismo. Reportajes fotográficos de guerra

Tema 24. Fotografía social y antropológica

Tema 25. La fotografía en España. Colecciones y archivos fotográficos

Tema 26. Elementos para el análisis de una fotografía

## Bloque V. El cine

Tema 27. El cine, desafío y reto para la Historia y los historiadores

Tema 28. De los orígenes del cine a las propuestas del cine actual

Tema 29. Los géneros cinematográficos

Tema 30. El cine histórico de ficción

Tema 31. El cine documental

Tema 32. El cine como representación de una sociedad

Tema 33. Cine y educación. El cine educativo en España

Tema 34. Elementos para el análisis de una película

## Bloque VI. La televisión

Tema 35. Origen y consolidación como medio de comunicación audiovisual

Tema 36. Características. La audiencia como referente

Tema 37. Géneros televisivos

Tema 38. La historia a través de la televisión: noticieros y documentales

## **C) TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**

- Resultados de aprendizaje

Donde pone:

El objetivo principal del Trabajo de Fin de Máster es que los estudiantes se inicien en las tareas de investigación histórica, artística o geográfica, mediante la aplicación a un caso concreto de una metodología y unas técnicas científicamente contrastadas.

a) Que los estudiantes sean capaces de seleccionar algún tema de investigación relevante en el área histórica, artística o geográfica, donde plasmar los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios de grado y máster.

DEBE PONER:

El objetivo principal del Trabajo de Fin de Máster es que los estudiantes se inicien en las tareas de investigación histórica, patrimonial o geográfica, mediante la aplicación a un caso concreto de una metodología y unas técnicas científicamente contrastadas.

a) Que los estudiantes sean capaces de seleccionar algún tema de investigación relevante en el área histórica, patrimonial o geográfica, donde plasmar los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios de grado y máster.

- **Contenidos**

**Donde pone:**

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo de iniciación a la investigación sobre un tema de contenido histórico, artístico o geográfico, dentro de las áreas temáticas indicadas por el Departamento, que será propuesto por el estudiante al profesor que le sea asignado como tutor del Máster a lo largo del primer semestre del curso, y, en cualquier caso, antes de fines del mes de febrero.

**DEBE PONER:**

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo de iniciación a la investigación sobre un tema de contenido histórico, patrimonial o geográfico, dentro de las áreas temáticas indicadas por el Departamento, que será propuesto por el estudiante al profesor que le sea asignado como tutor del Máster a lo largo del primer semestre del curso, y, en cualquier caso, antes de fines del mes de febrero.